

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

**PUBLICIDAD**  
Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 26 de Septiembre de 1918

Núm. 10.005

Año XXIII

## Sindicatos agrícolas católicos

Hombres meritorios que merecen la clase de elogios vienen imponiendo una labor digna de la causa que perseguyen y que sin duda alguna lograrán. La labor de la organización de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Este sindicato bien orientado resuelve un número de problemas por no decir los resuelve todos y de la sindicación los resultados tienen hecho un complot de estudio los que, imponiéndose un bien apreciado aun, andan recorriendo nuestra región en viator recorriendo para que el labriego se propague en estos sindicatos. Recordamos aquella Semana Social que celebró sus sesiones en el claustro de San Martín y todos recordamos aquellas sabias enseñanzas del financiero P. Vicent, el jesuita ilustre que tan buena labor social realizó en España, sucesor del P. Vicent es el P. Neva que lleva organizado grandísimo número de Sindicatos Agrícolas Católicos en España y que en Galicia cuenta ya con muchos que están funcionando.

Ahora, hace muy pocos días, se constituyó en la Coruña la Federación de Sindicatos de esta provincia y ya esta federación empezó a dar señales de vida en su función social. Efectivamente la federación se dispone a traer del extranjero a Galicia para repartir entre los labradores sindicados, maíz a muy buen precio supliendo así las deficiencias del Póster Público.

Y primero será el maíz, luego los abonos químicos y después lo que en otros puntos se produzca con abundancia y aquí escasee, porque ese es uno de los fines de estos sindicatos.

Ayer se repartió, invitando para un mitin de propaganda que se celebrará mañana en el Eijo y para otros que sucesivamente irán teniendo lugar, una hoja redactada en los términos siguientes:

### Labradores:

Si queréis defenderos contra toda clase de enemigos de vuestros intereses y evitar las injusticias que padecéis, consiguiendo más protección de los gobiernos teneis que uniros formando Sindicatos agrícolas católicos.

Si queréis mejorar los cultivos; asegurarnos contra las pérdidas que os produce la muerte de vuestros ganados; comprar abono en buenas condiciones y encontrar dinero a préstamo con réditos pequeños, no tenéis otra manera de conseguir todo esto más que asociándoos en estos Sindicatos que ya son más de mil en las familias los que hay en España.

Si queréis seguir sufriendo los males que padecéis, seguid viviendo cada uno para sí; pero si queréis ser fuertes teneis que uniros, ayudándoos unos a otros por medio de los Sindicatos.

Y si no sabéis lo que son estos Sindicatos, ni cómo funcionan, ni para qué sirven y queréis enteraros y saberlo bien, asistid todos al mitin y allí lo oiréis a hombres entendidos que fundaron cientos de Sindicatos por toda España.

Labradores: no falteis. Os invita la Junta organizadora de la Federación de Santiago.

José Couso, Catedrático del Seminario; Antonio Varela Tojo, Abogado y propietario; Julián Pérez Esteso, Banquero; Angel Botana, Abogado y propietario; Jacobo Varela, Catedrático de la Universidad.

### ITINERARIO DE PROPAGANDA

Eijo, el viernes, 27 de Septiembre.  
Ordene, el domingo, 29.  
Tordoya, el lunes, 30.  
Buján, el martes 1.º de Octubre.  
Santa Comba, el miércoles, 2.  
Negreira, el jueves, 3.  
Oleiros, el viernes, 4.  
Muros, el sábado, 5.  
Noya, el domingo, 6.  
Cordeiro, el lunes, 7.  
Catoira, el martes, 8.  
Bayón, el miércoles, 9.  
Cambados, el jueves, 10.  
Dena, el viernes, 11.  
Cuntis, el domingo, 13.  
Boimorto, el lunes, 14.  
Arzúa, el martes, 15.  
La Peregrina, el jueves, 31.  
Conjo, el sábado.

## Notas de un curioso

VALOR DE UN TORO

Esto del valor de un toro parece como si quisiera ser que es valiente. Pues no señor; es lo que dieron en venta por el según dicen de Buenos Aires.

En la Exposición Rural de la capital Argentina acaba de pagarse por un toro, el mayor precio que animal alguno de su clase haya alcanzado hasta ahora en el mundo.

Es ese toro el declarado campeón de aquel certamen, y fué vendido en 90.000 pesos papel, casi 200.000 pesetas.

La venta se efectuó el domingo último. Ha batido, pues, la Argentina el récord del precio de los animales vacunos.

## CAMARA DE COMERCIO

A las siete de la tarde del martes se reunió en el domicilio social de la Cámara, a los efectos que la Ley, previene, y según dispone el artículo 37 del Reglamento, la Mesa de la Corporación para la proclamación de candidatos al cargo de vocal con motivo de la próxima renovación de este organismo.

Actuó de Presidente don Angel de Acosta vicepresidente de la Corporación, quien dió orden de que se procediese a la lectura de los artículos 37 y 38 del Reglamento vigente concernientes al acto que se celebraba.

Como no se habían presentado propuestas de candidatos se levantó acta negativa.

Ayer y según lo dispuesto en el artículo 38, se celebró nueva reunión en la cual se hicieron las siguientes propuestas:

### Primer grupo. Comerciantes:

Sres. Hijos de Simeón García y Compañía representados por D. Miguel M. de la Escalera; Lalinde y Martínez a quienes representa D. Argimiro García; Pérez y de Andrés representados por D. Candido Pérez Deza; D. José Cotos López, D. Daniel Saenz de la Riva, D. Lesmes Gutiérrez y D. Ventura Villar Granjel.

### Segundo grupo. Comerciantes:

Sres. D. Santos de la Calle, D. Jaime Pardo, D. Raimundo López Pol, D. Pedro Santos y D. Francisco Porto Rey.

### Industriales. Primer grupo:

Sres. D. Ramiro Nimo y D. Alfredo Mengotti.

**Sociedades que tributan por impuesto de utilidades y en las que predomina el carácter industrial:** Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago a quien representa D. Angel de Acosta Curros.

### Industriales. Segundo grupo:

Sres. D. Eduardo Fernández y D. Manuel Larramendi.

Los propuestos que son el número de los Miembros a elegir fueron desde luego proclamados en tal concepto con arreglo al Reglamento.

Así, pues, no se celebrarán elecciones el domingo próximo.

La constitución de la nueva corporación se hará en los primeros días del próximo mes de Octubre.

## UNA REAL ORDEN DE GUERRA

### La antigüedad en la situación de reserva

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la Real orden siguiente:

Con objeto de determinar el orden de antigüedad que corresponde a los jefes, oficiales y asimilados de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército en la situación de reserva creada por la ley de 29 de Junio último (D. O., número 145), para el caso de que fuesen llamados a desempeñar ciertos destinos o a prestar servicio en campaña y maniobras, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer:

Primero. Los ingresados en la reserva acogidos a los beneficios que establece la base octava de dicha ley con el mismo empleo que disfrutaban en activo, y los retirados que sean admitidos en ella como comprendidos en el apartado I) del epígrafe «Situación de generales, jefes y oficiales», figurarán en la escala respectiva por el orden que fija la fecha del ascenso a su actual empleo en la situación de actividad.

Segundo. Los que hayan pasado a la situación de reserva con el empleo inmediato, por reunir las condiciones necesarias en la fecha de la ley, tendrán la antigüedad de dicha fecha, colocándose en la escala correspondiente por el orden que figuraban en las de actividad del Arma o Cuerpo a que pertenecen.

Tercero. Los que perfeccionen el derecho a ascenso dentro del plazo de un año que la ley señala, tendrán la antigüedad del día en que cumplan las condiciones exigidas.

Cuarto. Las escalas que se citan serán independientes de las activas, y se formarán por Armas o Cuerpos, bajo la denominación de «situación de reserva».

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Sixto Aznar, que ha logrado el éxito de la retirada alemana en el frente francés.

### ¿Se acaba la guerra?

Comunican de Amsterdam que los alemanes ofrecerán un armisticio a principio de este invierno y que aceptarían la idea de una sociedad de naciones.

Añádesse que pedirían la constitución de un fondo internacional para la reparación de daños en Bélgica.

Además evacuarían Bélgica y el Norte de Francia, a cambio de que se le devolvieran las colonias.

También entablarían negociaciones sobre la Alsacia-Lorena, mediante concesiones coloniales y admitirían la revisión del tratado de Brest Litowsky.

## Ministerio de Abastecimientos

### LA TASA DEL AZUCAR

Publicó la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Ilmo. Sr. El alza abusiva e injustificada que ha experimentado el precio del azúcar obliga al Poder público a intervenir fijando, al amparo de las facultades que confiere la ley de 11 de Noviembre de 1916, precios máximos, para cuya determinación se han tenido en cuenta, al propio tiempo que las necesidades del consumo, los factores que integran la producción y la conveniencia de no determinar su restricción, matando el estímulo del legítimo interés de los fabricantes de azúcar y de los productores de remolacha.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Abastecimientos, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se fijan los siguientes precios máximos para el azúcar, tanto obtenido de la caña como de la remolacha:

Refinado, 145 pesetas los cien kilos.  
Blanco pilé, 125 ídem íd.  
Blanquillo, 120 ídem íd.  
Centrifugo, 110 ídem íd.  
Amarillo, 105 ídem íd.

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de Subsistencias, sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas y el beneficio industrial, que no podrá exceder en total de 10 pesetas por cien kilogramos, a repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos

en el art. 1.º se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día 1.º de Octubre próximo estén depositados en ellas, cualesquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes y pendientes de cumplimiento seguirán en vigor; pero en ellos se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

4.º Los azúcares que existan en poder de almacenistas y detallistas en la fecha de publicación de la presente Real orden y que resulten de las declaraciones juradas de existencias presentadas con arreglo a lo dispuesto en la Circular de la Comisión General de Abastecimientos de 20 de Junio, podrán venderse sin sujeción a la precitada tasa.

Para evitar abusos cuidarán las autoridades provinciales y municipales de efectuar la necesaria intervención para comprobar la exactitud de tales declaraciones, exigiendo a almacenistas y detallistas nota semanal de las ventas que realicen.

5.º Se fija como tipo máximo de venta de la remolacha, en la presente campaña, el estipulado entre productores y fabricantes en los casos en que haya contrato, y en su virtud los que no entreguen puntualmente la remolacha contratada quedarán sujetos a las sanciones establecidas en la ley de 11 de Noviembre de 1916, especialmente a la imposición de multas y a la incautación, sin perjuicio de las sanciones civiles que por razón de los contratos celebrados sean procedentes.

Para la remolacha no contratada se fija como precio máximo el promedio del estipulado en los contratos celebrados en la región respectiva, que en caso de duda será determinado por este ministerio.

Lo que de Real orden comunico a V. S. a los efectos correspondientes. Madrid, 19 de Septiembre de 1918.— J. Ventosa.

Señor subsecretario de este ministerio.

## Caminos vecinales

Por Real orden han sido aprobados los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales siguientes:

Del campo de la feria de Traba al kilómetro 9 de la carretera de Buño a Lage.

De la iglesia de Nemeño al kilómetro 7 de la carretera de Buño a Lage, en la Cruz de Mesquita; ambos solicitados por el Ayuntamiento de Puenteceso.

Del lugar de Tarrío, capitalidad del Municipio, a la Feria de Peiro, en la carretera de Puente del Porco a Muros, solicitado por el Ayuntamiento de Culleredo.

## HALLAZGOS EN EL MAR

Eugenio Méndez Gil, vecino de Goya, dió parte a la Capitanía del puerto de Vigo, de haber encontrado el día 23, a las ocho de la mañana, en las inmediaciones del faro Cabo de Mar una chalana sin número ni folio, que flotaba entre aguas.

Enrique Suárez halló al lado del vapor del Cable alemán una gamela rota.

Angel Enriquez dió parte también de haber hallado el día 24 una trainera sin folio y sin nombre.

Ignacio Lago, pescador del Berbés halló en alta mar una chalana de veinte cuartas de largo, nueve de manga y 60 centímetros de puntal, sin folio ni nombre.

## GALICIA

### CORUÑA

El vecino de los Castros José Riobó Berdi denunció a la policía que le habían sustraído cinco envases vacíos, y valorados en 60 pesetas, y un yugo de uncir que vale 50.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Oleiros al presidente de la Junta de Subsistencias, el vecino de aquel pueblo Jesús González Barral, por carecer de matrícula para hacer compras de trigo, habas y patatas, a cuyo comercio se dedica.

Noches pasadas le fueron robados seis ferrados de trigo, de un molino, al veci-

no de Somozas (Puentes), Francisco Lago, sin que se haya podido averiguar hasta la fecha quienes fueron los autores.

Terminaron de pagarse las cuotas de 1.500 pesetas a cada uno de los mozos del reemplazo de 1913, correspondientes al Ayuntamiento de la Coruña y a los del partido judicial y comprendidos en la Fundación de Amboage.

Las 200.000 pesetas, repartidas entre ciento y pico de familias, muchas de ellas necesitadas, representan en estos tiempos una provechosa utilidad y un saneado y no despreciable ingreso, muy necesario en muchos hogares.

«El Noroeste», de Coruña, se ha inscrito con 5.000 pesetas en la suscripción abierta en dicha capital para la compra de harinas.

El juez de Cambre envió al de la Coruña unas diligencias instruidas con motivo de una lesión que se produjo casualmente, en la cabeza, al caer al suelo en una taberna, en el Burgo, el vecino de aquel pueblo Emilio Dobao Ramos.

En la capilla del «Colegio Dequít» contrajeron matrimonio, la distinguida señorita Pilar Labrañas Comas y don Lorenzo Revilla Zancaja.

Acordó la Comisión provincial admitir las reclamaciones que sean presentadas contra la devolución de la fianza constituida, por el contratista de acopios para carreteras, D. Jaquir Barcia Riobó.

## LUGO

El presidente de la diputación provincial Sr. Pardo Rodríguez ha recibido una atenta carta del Ilmo Sr. D. Valentín Portabales.

Con ella remite seis mil pesetas para que se destinen a la adquisición del solar para el instituto.

Además ingresaron en la depositaria municipal cuatro mil pesetas que el ilustre filántropo y docto profesor remite para las obras del furo hospital.

La junta de gobierno del colegio de procuradores de esta capital ha quedado constituida en esta forma:

Decano, D. Dositeo López; vocales, don Benigno López, D. Jesús G. Gesto y don Antonio Rodríguez; tesorero, D. José López Leal; censor, D. Jesús López Pérez y secretario, D. Angel Goy.

Andrés Alvarez Ramos, vecino del pueblo de Fornelos, Ayuntamiento del Bollo, denunció a la autoridad que desde el día 7 del actual falta del domicilio conyugal su esposa Josefa Pérez Rodríguez.

El diputado a Cortes por Lugo señor Rodríguez Viguri ha dirigido al alcalde de esta capital el siguiente telegrama:

«Diario Oficial» publica destino ese parque artillería, mandado teniente coronel, siendo Lugo y Segovia únicos parques que habrá fuera capitánías región.

La suscripción para las fiestas de San Froilán, ascienden a 1.714'50 pesetas.

## PONTEVEDRA

En la parroquia de Rivadumia ha sido preso por orden del Juez de Cambados, el jornalero Camilo Paz Abal, de 35 años casado, domiciliado en el lugar del Freijo; complicado en causa que aquel sigue con motivo de la muerte de una mujer llamada Juana Sifaris.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el teniente D. Sebastián Raimúndez Nuñez.

Regresó a su diócesis el Sr. Obispo de Tuy, después de haber bendecido la nueva capilla del barrio de la Gándara en Saldicos.

## VIGO

En el domicilio de un empleado del ferrocarril que vive en el barrio de Riomao, en donde se hallaba oculto, detuvo la Guardia civil a Eugenio Roncero Sadrillán, de 43 años, natural de Hervás (Cáceres), que había huido después de cometer un homicidio y venido a esta población con objeto de embarcarse para América.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado, hasta que sea conducido a su provincia donde cometió el delito.

La Asociación Patronal de Mineros de Oviedo ha concedido al Comité de Industrias Pesqueras de Vigo, un nuevo suministro de cuatro mil toneladas de

guran el regular abas- as fábricas y vapores pes- quella ría durante el invierno

ontrajeron matrimonial en'ace la ele- nte Srta. Mercedes Lago Fontán y el joven comerciante D. Enrique Lago Go- berna.

Los que mueren:

En Tuy el jefe jubilado de Correos don Pelayo Izquierdo Sarmiento. —En Goyán D.ª Leocadia Rdríguez.

La salud pública

UNA CIRCULAR GUBERNATIVA

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Toral, ha dictado una circular cuyo contenido interesa a todos los vecinos de la provincia. Se refiere a la infección grippal que con carácter epidémico reina en varias poblaciones de España y que aun cuando, en su mayor parte, presenta caracteres de benignidad, requiere una campaña intensa para evitar su difusión. Esta epidemia parece transmitirse por el aparato respiratorio, pero también se contagia por el digestivo.

Los recursos que la autoridad gubernativa recomienda para precaver la enfermedad reinante son:

«Abstención absoluta de visitar ni permanecer en locales cuya atmósfera a causa de la aglomeración de gentes, sea impura y pueda por lo tanto estar contaminada de gérmenes morbosos, encontrándose en este caso los teatros, cafés, sociedades de recreo y en general todo centro de reunión.

A este efecto los señores alcaldes comunicarán por telégrafo los locales dedicados a este fin que por carecer de condiciones adecuadas juzgue necesario clausurar, teniendo presente que nada influye tanto en la propagación de estas infecciones como la aglomeración de gentes que convalecientes o aun aparentemente sanas puedan ser vehículo de gérmenes.

Los inspectores provinciales de las poblaciones en que exista servicio de tranvías y coches de punto dispondrán lo necesario para que estos vehículos sean periódicamente desinfectados o por lo menos lavados con soluciones antisépticas entregando una vez realizada la operación, en todos casos será de cuenta de las empresas o dueños, una nota que se colocará en sitio visible del carruaje, en que ha sido desinfectado, fecha en que lo ha sido y que será suscripta por el facultativo que realizó la operación, sin cuyo requisito no podrán circular.

Las Juntas locales de Sanidad dispondrán por sí y con toda urgencia la clausura o inutilización de aquellas fuentes cuyas aguas no estén en buenas condiciones para el consumo, y si esto no fuese posible por la disposición de los manantiales, prohibirán los alcaldes por medio de bandos, que se utilicen las aguas, imponiendo severos correctivos a los contraventores. Las distintas circunstancias de cada localidad obligarán a las Juntas locales de Sanidad a adoptar a este respecto distintas medidas que no pueden ser previstas en una disposición de carácter general cuyo exclusivo objeto es llamar la atención sobre el agua medio frecuente de propagación de enfermedades epidémicas.

Los retretes sumideros de aguas sucias cuerdas, pozos negros, estercoleros y en general todo depósito de materias en descomposición pútrida, serán también objeto de que por las Alcaldías se dicten disposiciones encaminadas a su limpieza e higienización, para impedir sean estos parajes focos de mofetismo.

Todos los médicos en ejercicio en esta provincia, tan pronto observen que entre los enfermos sometidos a su cuidado existe alguno del que sospechen padezca algún a dolencia contagiosa, lo comunicarán «inmediatamente» al subdelegado de Medicina, el que una vez confirmada la sospecha del médico de asistencia, lo comunicará telegráficamente al inspector de Sanidad, sin perjuicio de que en el acto adopte todas las medidas y precauciones que crean procedentes, y desde luego solicitará el auxilio de la Alcaldía y aislará rigurosamente al enfermo hasta tanto no se disponga otra cosa por la Inspección provincial.

SANTIAGO

Se vende buen comedor de nogal tallado, compuesto de aparador, trinchero, mesa desplegable y sofá ruso, dos butacas, seis sillas, torrado de piel. Plazuela de la Universidad 5, 4.º; de cuatro a siete tarde, los días 25 y 26 de los corrientes.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 1 de Octubre próximo ha de constar de tres series de 34.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose

705.432 pesetas en 1.700 premios para cada serie.

Carmen Taboada, vecina de Vite de Arriba presentó en el cuerpo de Seguridad una denuncia contra su marido Manuel Bruñeiras y un hijo suyo, por haberla causado una herida leve y amenazado con un cuchillo.

Se tramitó la denuncia al Juzgado correspondiente.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 25 terneros y 2 bueyes. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.684 kilos de carne.

Por la Empresa de Automóviles El Noroeste quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUNA y vice-versa, a las horas de doce de la mañana y cuatro y media de la tarde.

En Sar sostuvieron una riña Domingo Codesido Torres, de 23 años, vecino de la Plaza del Matajero, y Manuel Alvarez López, de 14 años, con domicilio en Sar.

El Domingo resultó herido de arma blanca en el lado izquierdo del toral, siendo calificada de pronóstico reservado. El agresor fué detenido por la guardia de Seguridad, ingresando en la cárcel.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Celebró ayer tarde sesión supletoria el Ayuntamiento con asistencia de los concejales Sres. López Mosquera, Villar Iglesias, Otero, Martínez, Garabal y López Pol.

Presidió el alcalde Sr. de la Riva García.

Leída por el Secretario accidental señor Moreira el acta de la anterior sesión fué aprobada.

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Seguidamente se dió cuenta de la siguiente moción presentada por el señor alcalde.

La Sociedad de socorros mutuos contra incendios de casas de Santiago y la Comisión de partido de la Cruz Roja de esta ciudad han manifestado laudables propósitos que coinciden con la necesidad de mejorar y ampliar los servicios municipales de incendios; y por ello y a fin de que tal necesidad sea remedada prontamente y con la mayor amplitud, el Alcalde tiene el honor de proponer a V. E. la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Que previo el nombramiento de una comisión integrada por representantes de las mencionadas entidades y del Ayuntamiento se proceda al estudio del servicio de incendios, así en lo relativo al personal como al material que se juzgue más preciso.

2.º Que aceptando en principio el cálculo formulado por el Sr. Arquitecto municipal para organización y retribución del personal, y toda vez que la Sociedad de socorros mutuos contra incendios, habrá de contribuir a tales gastos, el Ayuntamiento eleve a 1.500 pesetas la consignación de 500 pesetas que con el mismo destino viene haciendo figurar en sus presupuestos.

El Sr. Villar Iglesias solicita que pase a la comisión correspondiente a fin que emita dictamen.

El Sr. López Pol dice que lo que a su juicio procede es el nombramiento de una comisión que en unión de otra de la Cruz Roja y de la municipal de incendios redacten las bases o el reglamento referente a personal, sueldos, etc.; siendo la citada comisión la que después resolviese.

El Sr. Villar Iglesias manifiesta su conformidad a lo dicho por el Sr. López Pol, añadiendo que en la comisión deben figurar el Alcalde y el arquitecto, sin prescindir de la Comisión de obras.

LICENCIAS DE OBRAS

Acuerda la Corporación conceder las siguientes licencias de obras:

Al propietario de la casa número 7 de Santa Marta de Arriba para reformar la fachada de dicha finca.

A D. Bernardo Harguindey para levantar un muro de cerramiento en una finca de su propiedad.

A D. Ramón Mosquera, para reformar la techumbre de una casa de la calle de Altamira.

Queda sobre la mesa durante ocho días una solicitud de D.ª Josefa Pérez Pereiro para derrivar una caseta de su propiedad en la calle del Hórreo.

El Sr. Garabal no cree pertinente la concesión de esta licencia de obras, toda vez que está proyectada la calle de Montero Ríos.

EL PABELLON DE SAN AGUSTIN

Seguidamente se dá cuenta del dictamen emitido por la Comisión de obras relativo a la construcción de un pabellón en el patio de San Agustín.

El Sr. Garabal dice que al derribar la casa número 8 de la calle de San Agustín, cuyos materiales se han de utilizar en el pabellón, padecerá la seguridad de la casa inmediata.

El Alcalde alude a las órdenes dadas

al arquitecto municipal para el reconocimiento de las fincas ruinosas y agrega que se resolverá en justicia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la casilla de la Plaza de Abastos número 1, de D. LUIS FRAGA GRIMALDOS, se expenderá la carne desde el viernes día 27 del corriente, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. De buey o vaca de 1.ª... 1'10 libra; De 2.ª con hueso... 0'80 >; Costillitas, sin hueso... 0'80 >; De 3.ª con él... 0'65 >

El Sindicato agrícola y pecuario de Conjo celebrará el domingo 29 a las tres y media de la tarde un mitin en el sitio conocido por el Coto de Plaje, próximo a la carretera que de Santiago va por Sar a Rodiño y que dista aproximadamente dos kilómetros de la ciudad.

En el tomarán parte distinguidos oradores.

El Sindicato Agrario de Conjo, ruega la asistencia a este acto por considerarlo de gran importancia para la redención de la clase labradora.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corrientes y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La guardia municipal detuvo a los jóvenes Alfonso Rivero Suárez y Gonzalo Veiras, por entrar en varias huertas cometiendo raterías.

TEATRO PRINCIPAL

¿Quiénes son los 12 wezzans?

Un acontecimiento de los que difícilmente se olvidan, es el que se preparará mañana en el Teatro Principal. Nos referimos al de la formidable troupe árabe «12 Wezzans».

Estos artistas, lo más extraordinario y sensacional en su género, atraerán la atención de todo de Santiago, pues sus ejercicios, de los que tenemos la más encomiástica referencia, han causado la admiración de todos los públicos. No en vano son pues los «12 Wezzans» los mejores saltadores, equilibristas y piramidistas que se conocen. Los números que ejecutan son de tanta precisión y tan emocionantes, que suspenden el ánimo del espectador, hasta hacerle dudar de la realidad.

Los «12 Wezzans», debutarán mañana, como ya decimos más arriba y su presentación colmará los deseos del más exigente espectador.

Además de los «12 Wezzans», se proyectará un escogido programa cinematográfico, que será amenizado por la nutrida orquesta del Teatro, que con tanta maestría dirige el joven pianista Sr. Ferrero.

JUDEX.

En el filadero de la estación fueron aforadas hoy 36 cestas de pescado.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Agotada la existencia de ganado que había sido adquirido por el Ayuntamiento para servicio de las abastecedoras municipales, y considerando que éstas han cumplido ya su cometido, desde el sábado, serán cerradas por orden del Alcalde.

Decimos que han cumplido ya su cometido y aun pudiéramos agregar que han proporcionado grandes beneficios en distintos órdenes. Sirvieron en primero y preferente término para contrarrestar los planes del gremio de tabajeros, bien manifiestos al adoptar colectivamente el paro en la venta de carne; sirvieron también para demostrar que ciertas oposiciones sistemáticas no pueden prosperar contra el principio de autoridad y contra la observancia de las leyes; y por último y esta es la nota del día para que trajesen como consecuencia el abaratamiento de la carne vacuna, no ya con relación a la tarifa que se pretendía establecer, sino con relación a la que estaba sancionada y conforme a la cual se expendía aquel artículo.

El concurso abierto para el abastecimiento de carne para las fuerzas militares, al tipo 1'25 que era el de subasta, se rebajó a 1'17 y según anuncio insertado en los periódicos, otro tabajero venderá en la Plaza de Abastos carne con la re-

CORTE Y CONFECCION

Academia especial para señoritas GELMIREZ, 3 Y 5-2.

Novísimo procedimiento de enseñanza para cortar a perfección toda clase de prendas de vestir de señora y niño e interior de caballero. Nada de escalas de proporción, ni de trazado geométrico, ni de operaciones calculatorias. Proscripto igualmente en absoluto por anticuado el rutinario uso de patrones.

Con el sistema de corte «Ibero» que enseña esta Academia ninguna de sus alumnas puede PERDER EL TIEMPO. Todas consiguen éxito rápido y completo. Lecciones a domicilio y clases especiales económicas para las que se dedican al Magisterio.

Horas: de nueve a doce y de tres a seis.

baja siguiente en relación con la tarifa vigente; carne de 1.ª y de 2.ª con 0'80 céntimos y carne de 3.ª con 0'50.

Además el número de tabajerías es ya mayor que el existente el día del paro y todo ello debe interpretarse como nuevas y positivas ventajas en servicio tan importante.

La anomalía está restablecida y los quebrantos y las molestias que hayan podido originarse a la Corporación municipal con este enojoso y dilatado asunto bien pueden darse por compensados con los resultados obtenidos.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. — Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

POR TEMOR A LA GRIPPE

No empieza el curso

La Junta de Sanidad

Ayer a las ocho de la noche se reunió en la alcaldía la Junta local de Sanidad. Presidió la reunión el Sr. Alcalde y aunque el estado de la salud pública en Santiago es hoy por hoy excelente, ante el temor de que con la apertura del curso y la presencia de grandes núcleos de jóvenes pueda ocasionar una alteración en el estado sanitario de la población, se acordó proponer a las autoridades académicas que se aplazase el comienzo de las tareas escolares en los centros docentes de esta ciudad.

Telegrama del Ministro

Al mismo tiempo que la Junta local de Sanidad adoptaba este acuerdo, recibía el Sr. Rector de la Universidad un telegrama del Ministro de Instrucción pública quien sometía a la consideración de la primera autoridad académica si sería o no oportuno abrir el curso el día primero de Octubre.

Reunión en la Universidad

Convocada por el Sr. Rector y bajo su presidencia se reunió esta mañana en la Universidad la Facultad de Medicina.

Respondiendo a la convocatoria del Rector acudieron a la reunión todos los catedráticos y auxiliares de la referida Facultad con su Decano el Sr. Martínez de la Riva.

El Sr. Troncoso dió cuenta a los reunidos de los términos del telegrama que le dirigió el Sr. Alba manifestando lo que antes de resolver y pese a la autorización del Ministro quería oír la opinión de la prestigiosa Facultad de Medicina.

Segun nuestras noticias se expusieron diversas opiniones pues hubo quienes creían que debía comenzar el curso en Octubre como los demás años sin perjuicio de que luego se suspendan las clases si con la reunión de los estudiantes se presentasen casos de gripe.

La mayoría de los reunidos, sin embargo, opinó que aunque es verdad que en Santiago no hay casos de la enfermedad que en otras partes ocasiona tantas víctimas, como medida de prudencia se debía aplazar la apertura del curso en todos los centros.

Esta finé la opinión dominante y creemos que será la resolución del Rector.

Repetimos que nuestra impresión es que se suspenderá ahora el comienzo de las tareas escolares aunque después de lo que ya han pasado las clases tanto tiempo cuanto ahora tarden en comenzar, pues también fué esta la opinión dominante en la reunión a que venimos refiriéndonos.

Harán, pues, bien los estudiantes que no hayan emprendido su viaje a Santiago en retrasarlo hasta conocer la resolución que adopte el rectorado.

En el Seminario

Hemos recibido, para su inserción la siguiente nota oficiosa:

Aunque, gracias a Dios, no hay actualmente, ni en este Seminario, ni en esta ciudad motivo de alarma por lo que respecta al estado sanitario, sin embargo, cumpliendo órdenes superiores, y como medida preventiva se suspenden indefinidamente las clases y la apertura del curso en dicho Seminario hasta nueva orden que se publicará oportunamente en el «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis.

Se aplaza la apertura

Escritas y ya compuestas las anteriores líneas nos informan de la resolución del Rector de la Universidad Sr. Troncoso. La resolución es, como suponíamos, que se aplaza indefinidamente la apertura del curso académico en la Universidad y el comienzo de las tareas escolares en todos los centros docentes.

Banco Español del Río de la Plata

CUPON NUMERO 22

A partir del 31 de Agosto actual, pagaremos el cupón núm. 22, a razón de 3 pesos moneda legal, los pesos a razón de francos 2.475 y estos al cambio de cierre de la Bolsa de Madrid del día anterior al en que se efectue el pago, deduciendo los impuestos españoles.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

INSTRUCCION PÚBLICA

Los alumnos de segundo y tercer curso de la Escuela de Veterinaria, han dirigido hoy al ministro de Instrucción pública un extenso telegrama, rectificando la conducta que habían exteriorizado en la instancia que le elevaron en Mayo último. Manifiestan que les han llevado por mal camino y reconocen la nobleza y caballerosidad con que procedieron entonces y ahora el Director de la Escuela D. Tomás Rodríguez y el Catedrático D. Abelardo Gallego.

Obtuvo el premio extraordinario en la Facultad de Farmacia el joven e ilustrado escolar D. Francisco Soler Dios.

Gacetillas

La Perfumería Floralia

Accediendo a inmensas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner a la venta su admirable «Jabón Flores del Campo» en pastilla de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1'25 la pastilla.

Teatro Principal

Mañana 27 de Septiembre de 1918

¡ENORME SUCESO!

Debut de la formidable atracción acrobática

WZZAUS

12 ARABES

Saltadores, equilibristas, piramidistas. Lo mejor que se ha visto en Santiago.

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 26

Alemán

Hubo gran actividad de artillería en Flandes, especialmente en el sector de Havrincourt. En la Woevre fracasaron los ataques del enemigo.

En Epehy recobramos las trincheras perdidas a mediados de Septiembre. Los ingleses y franceses, después de una gran preparación de artillería y empujando gran cantidad de tanques, atacaron Saint Quintin.

El adversario consiguió apoderarse de Gricourt y otros puntos, estableciéndose en ellos durante las primeras horas de la mañana.

Pero los esfuerzos de nuestras tropas, consiguieron hacer fracasar los propósitos de ensanche del terreno conquistado, recobrando también los puntos perdidos. Las alturas próximas a Gricourt fueron también reconquistadas, después de grandes vicisitudes.

En el Somme rechazamos nuevos ataques del enemigo.

Francés

Durante la tarde, los alemanes intentaron expulsar a las tropas francesas de esta de Ailla. Entre el Ailette y el Aisne han reanudado los alemanes, librándose encarnizados combates, pero el enemigo no consiguió recuperar las ganancias que hemos estos últimos días.

Sufrieron los alemanes importantes pérdidas y dejaron prisioneros en nuestro poder.

Americano

El día ha sido tranquilo en los sectores ocupados por nuestras tropas.

Inglés

Las tropas inglesas realizaron progresos en el sector de Gricourt. El enemigo contraatacó con grandes fuerzas al Norte de Gricourt, pero nada consiguió.

Más tarde volvieron los alemanes a reanudar sus ataques en el mismo sector consiguiendo algunos progresos, pero un contraataque inglés los obligó a abandonar el terreno conquistado, perdiendo también algunas ametralladoras.

Al Norte de San Quintin avanzamos una línea y rechazamos los ataques enemigos al Este de Micour. En otro raid efectuado por los alemanes en el sector de Bauti Conchi. Al Norte de Wulbergen, un raid de nuestras tropas, consiguió hacer prisioneros.

En el frente balkánico, el 24 de Septiembre los serbios derrotaron a los búlgaros haciéndoles numerosos prisioneros.

El total de prisioneros hechos por los serbios en este frente se eleva a 15.000 y en el Verdar fueron derrotados los búlgaros.

GRAMAS PARTICULARES La nota de Austria

El Vaticano se ha recibido la nota de Austria-Hungría. EL MINISTRO DE MARINA presentó la dimisión

El Sr. Miranda ha presentado la dimisión de la cartera.

La dimisión la ocasionó el que entre el ministro de Marina y el de la Guerra se estableció un cierto pugilato respecto de quien ha de ser el jefe de las plazas de bases navales.

El Sr. Miranda quería que fueran individuos del cuerpo general de la Armada y el general Marina sostuvo que debían ser del ejército.

Sometido el asunto al arbitraje del Sr. Maura éste decidió a favor del ministro de la guerra decidiendo eso al general Miranda e dimitir.

Madrid 26.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios y cábalas respecto de lo que sucederá. Háblase de actitudes y acuerdos adoptados que pueden ocasionar acontecimientos políticos.

Hoy llegará el Sr. Maura a Madrid y creese que probablemente se celebrará consejo mañana.

Madrid 26

Vistos los rumores que han circulado esta mañana entre los políticos y cuanto hoy dicen los periódicos sobre la decisión del Sr. Miranda los periodistas fueron a visitarle.

Preguntáronle acerca de la certeza de los rumores de su dimisión y el general se limitó a contestar: —Esta tarde vendrá el Sr. Maura a Madrid y celebrará con él una conferencia. Después ya veremos.

Las palabras del Sr. Miranda aumentaron la expectación en los círculos esperando con ansiedad los resultados de la conferencia.

Madrid 26

A media mañana se dijo que el almirante Miranda se había ausentado de Madrid. Decíase que había ido a conferenciar con el Sr. Maura.

La noticia es inexacta pues el ministro de Marina no se movió de esta corte.

Un periódico asegura que es tan firme la resolución del almirante Miranda de abandonar el gobierno que nadie le reducirá a continuar en él.

También se dice que ningún general de la Armada aceptará la cartera y que en el caso de que fuese nombrado ministro de Marina un hombre civil, aunque fuese el mismo Maura, se repetiría lo que ocurrió cuando fué nombrado para dicho ministerio el Sr. Alba.

La salud pública

El subsecretario de Gobernación nos dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra respecto del estado sanitario en los cuarteles. Manifestó el general Marina que hay mejores noticias que los pasados días. Por lo que a la población civil se refiere el Sr. Rosado se mostró optimista.

Madrid 26

El gobernador civil de Huesca comunica que decreta la epidemia pero que se han presentado nuevos casos en los pueblos de Monzon, Trieste y Cadarnós aunque los casos son benignos. Se extiende la epidemia en Burgos. Algunos pueblos de esta provincia son de los más castigados.

En Miranda del Duero los enfermos son numerosísimos figurando entre ellos el médico. Decree la epidemia en la población militar de Burgos pero en cambio aumenta en la civil.

La junta de sanidad acordó cerrar las escuelas y suspender la apertura del curso en el Instituto, Escuelas Normales y de Comercio.

Madrid 26 El Sr. Alba, vistos los informes recibidos de Valencia ordenó que se aplase la apertura del curso en la Universidad de Valencia.

Seguramente se hará general la medida. Última hora

Madrid 26

Esta mañana llegó a Madrid el Embajador de España en Francia Sr. Quiñones de León. Viene con objeto de conferenciar con el Sr. Maura.

Madrid 26

La Comisión General de Adjudicaciones y Ajustes del gobierno Xerifiano publicó anuncios sacando a subasta trozos del ferrocarril de Tanger a Fez.

Madrid 26

El general Primo de Rivera se posesionó hoy del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Recordó en su discurso los relevantes servicios que le prestó el personal de dicho alto centro en otra ocasión en que desempeñó el mismo cargo.

Madrid 26

Dicen de Arcila que al descender el día 20 del actual de un vuelo el capitán D. José Segord, jefe de aquel aeródromo cayó el aparato causándose heridas leves en la cara, en las manos y en las piernas.

Madrid 26.

Dícese que fueron llamados por telegrama para celebrar consejo en Madrid los Sres. conde de Romanones, Cambó y Ventosa.

El consejo se celebra a causa de la actitud del Sr. Miranda.

Madrid 26

Las huelgas de camareros, cocineros, y cocheros de esta corte sigue igual.

Madrid 26

«El Sol» publica unas declaraciones del Sr. Alba en las cuales insiste en que disminuirá la cartera si no se aprueba la escala de los maestros, con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas y si no se aumentan las 20.000 escuelas que estima necesarias en ocho años.

Dice también que precisa 150 millones de pesetas, a pagar en ocho años, para edificios escolares; medio millón para las bibliotecas universitarias y un millón para las actuales bibliotecas.

Madrid 26

El mariscal Foch ha declarado que diariamente llegan a Francia diez mil americanos. Los alemanes, dijo, retrocedieron empujados por los aliados pero resistirán aun mucho.

Los aliados proseguirán su labor pero no hay que hacerse ilusiones pues aun no estamos en el Rhin aunque llegaremos allí.

Los aliados se tomaron el tiempo necesario para escalar las alturas difíciles y ahora descienden a la llanura. Es preciso tener calma

CROUSELLES

ANUNCIOS

Escuela Militar Oficial de Santiago (GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Octubre, deben solicitarlo en el corriente mes de Septiembre. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán Jefe del Batallón Reserva, o Teniente Profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza. 20

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro. En Santiago, Hórreo. 17. darán razón

Academia Mercantil Carballo A CARGO DE Francisco López Carballo Carrera del Conde, 19-1.º SANTIAGO

Operaciones aritméticas. Cálculos mercantiles. Contabilidad por partida doble. Contabilidad de Sociedades. Documentos mercantiles. Correspondencia comercial.

El sistema de enseñanza es puramente práctico. Clases por grupos, mañana y tarde, y una especial de noche para dependientes de comercio. Informarán en el domicilio de la Academia. 18

Aviso a los herniados

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 3 de Octubre hospedándose en el Hotel Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 4 en el Hotel Moderno.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón DIRIGIDO POR LA Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Quiroga, TROYA, 41

Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña en los que siete alumnas terminaron brillantemente la carrera del Magisterio, abrirá sus clases, así de primera enseñanza como las de la carrera del Magisterio el día 1.º de Octubre.

Profesores encargados de estas enseñanzas Magdalena Brañas Menéndez. Petra Taboada Rivas. Juana Brocos. Rosa Sanmartín Souto. Ricardo Zubeldía, Teniente Coronel de Infantería. Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición de la Escuela Normal de Maestros.

En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción. Estas clases se darán a horas especiales. 1 a 6

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA 1.ª y 2.ª enseñanza.—Preparatorio de Facultades

Director propietario: D. DANIEL RIOS NOYA

Las brillantes calificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio, son la mejor garantía que puede ofrecerse a los padres.

Resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio último Alumnos examinados: 51.—Número de exámenes: 205. Matriculas de Honor: 16. Sobrealientes: 53.—Notables: 64 Aprobados: 81.—Suspendos: el 3 por 100. Alumnos ingresados en Junio: 11.—Suspendos en Ingreso: Ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos PÍDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR 15 9

Venta de foros

Vendo varios foros de trigo, centeno y maíz, cobraderos aquí e impuestos sobre bienes situados en Brión, Bastabales, los Angeles, Trasmonte, Trazo, Oroso y otros puntos. Dirigirse a Ramón Penas, Procurador, Rua Nueva, 1.º bajo. 15-13



Angel Villar Pellet CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX**: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

León XIII  
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas  
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de la Coruña, el vapor

Alfonso XII  
para la Habana Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas  
Salvo contingencias, el vapor

Antonio López  
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña  
Agencia de la Compañía Trasatlántica

## OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana  
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.  
10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces, que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Español. Colaboración mundial y especializada. E em todos España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

### Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con imágenes grabadas intercaladas, sacadas de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas, y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario España», no bastando triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones  
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.  
AGENTE EN SANTIAGO  
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde



Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

## Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —  
Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5  
LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.  
Funeraria de Raspeño Calderería. 53

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

### POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE  
Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

## Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

## SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

## VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Dispóntese en todas las Farmacias

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

## CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benédicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.